



H. CONGRESO DEL ESTADO DE
SINALOA
LXV LEGISLATURA

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

TERCER AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL
PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
MARTES 20 DE OCTUBRE DE 2026
Número 184

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.**
- 2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL JUEVES 15 DE OCTUBRE DE 2026.**
- 3. COMUNICADO:**
 - **DEL H. SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SINALOA,** REMITIENDO LA CUENTA JUSTIFICADA DE LOS INGRESOS, INVERSIONES Y EROGACIONES EFECTUADOS POR EL FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SINALOA, CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2026.
- 4. PRIMERA LECTURA DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN,** QUE REFORMA LA FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 4° BIS B, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DEL DERECHO A VIVIENDA ADECUADA EN CONDICIONES DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN.
- 5. PRIMERA LECTURA DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN,** QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 67 BIS I, Y 67 BIS J, DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE FORTALECIMIENTO DEL MARCO JURÍDICO APLICABLE A LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL DE LOS AYUNTAMIENTOS.



ORDEN DEL DÍA

6. **PRIMERA LECTURA DE INICIATIVA** DE LA DIPUTADA ELIZABETH RAMÍREZ TIRADO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, QUE PROPONE REFORMAR Y ADICIONAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE PROGRAMAS PERMANENTES DE REFORESTACIÓN, ARBORIZACIÓN URBANA Y CONSERVACIÓN DE ÁREAS VERDES.
7. **PRIMERA LECTURA DE INICIATIVA** DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS JUAN CARLOS VILLA ROMERO, MARTHA YOLANDA DAGNINO CAMACHO, JUAN DIEGO ARANZUBIA ITURRIOS, BRISEIDA VALENZUELA BUICHIA, AIDEE CORRALES CORRALES Y RODOLFO VALENZUELA SÁNCHEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, QUE PROPONE REFORMAR EL ARTÍCULO 1°; Y ADICIONAR LOS ARTÍCULOS 7 BIS, 7 BIS 1, 12 BIS, 12 BIS 1, 25 BIS, 25 BIS 1, 76, 77 Y 78, A LA LEY DE GOBIERNO ELECTRÓNICO DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE ESTABLECER PRINCIPIOS Y LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN, REGULACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO ELECTRÓNICO EN EL ESTADO.
8. **PRIMERA LECTURA DE INICIATIVA** DE LAS DIPUTADAS IRMA GUADALUPE MORENO OVALLES, PAOLA IVETH GÁRATE VALENZUELA; Y EL DIPUTADO BERNARDINO ANTELO ESPER, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, QUE PROPONE EXPEDIR LA LEY DE SEGURIDAD PRIVADA PARA EL ESTADO DE SINALOA.
9. **PRIMERA LECTURA DE INICIATIVA** DEL DIPUTADO GUADALUPE SANTANA PALMA LEÓN, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, QUE PROPONE REFORMAR Y ADICIONAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE REGULAR



ORDEN DEL DÍA

LOS SERVICIOS DE TRASLADO Y RETORNO AMBULATORIO DE PACIENTES POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS QUE INTEGRAN EL SISTEMA ESTATAL DE SALUD.

- 10. PRIMERA LECTURA DE INICIATIVA** DEL DIPUTADO VÍCTOR ANTONIO CORRALES BURGUEÑO Y LA DIPUTADA JESÚS ANGÉLICA DÍAZ QUIÑÓNEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO SINALOENSE; Y LAS CIUDADANAS SINALOENSES ROSA EMMA CONTRERAS VILLAPUDUA Y PAULA LILIANA DÍAZ QUIÑÓNEZ, QUE PROPONE EXPEDIR LA LEY DE CULTURA DE PAZ DEL ESTADO DE SINALOA.
- 11. SEGUNDA LECTURA DE INICIATIVA** DE LA DIPUTADA KARINA ISABEL FRANCO MEZA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA Y LA MTRA. ALMENDRA ERNESTINA NEGRETE SÁNCHEZ, DIPUTADA CON LICENCIA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA, QUE PROPONE ADICIONAR EL ARTÍCULO 69 BIS 1, A LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE INFORMACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y DETECCIÓN DE LUPUS.
- 12. SEGUNDA LECTURA DE INICIATIVA** DE LA DIPUTADA MARTHA YOLANDA DAGNINO CAMACHO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, QUE PROPONE ADICIONAR EL ARTÍCULO 241 BIS D1 AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE SANCIONAR LA ATRIBUCIÓN DOLOSA Y FRAUDULENDA DE OBLIGACIONES DE PARENTESCO O PATERNIDAD A QUIEN NO CORRESPONDA, ASÍ COMO ESTABLECER LA REPARACIÓN DEL DAÑO.
- 13. SEGUNDA LECTURA DE INICIATIVA** DE LA DIPUTADA KARLA DANIELA ULLOA RODRÍGUEZ, QUE PROPONE ADICIONAR EL ARTÍCULO 27 QUINQUIES A LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE



SINALOA, A FIN DE ESTABLECER FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LOS AYUNTAMIENTOS EN MATERIA DE DIVERSIDAD SEXUAL.

- 14. SEGUNDA LECTURA DE INICIATIVA** DEL DIPUTADO SERAPIO VARGAS RAMÍREZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, QUE PROPONE ADICIONAR UN TÍTULO DÉCIMO CUARTO DENOMINADO "DE LOS SERVICIOS PRIVADOS DE SEGURIDAD" CON UN CAPÍTULO ÚNICO DENOMINADO "DE LAS DISPOSICIONES GENERALES", Y LOS ARTÍCULOS DEL 262 AL 272, TODOS A LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE REGULAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PRIVADOS DE SEGURIDAD EN SINALOA, ESTABLECIENDO LAS OBLIGACIONES APLICABLES Y SU CARÁCTER DE AUXILIARES DE LA SEGURIDAD PÚBLICA.
- 15. SEGUNDA LECTURA DE INICIATIVA** DEL CIUDADANO SINALOENSE JESÚS ANTONIO LEDESMA ZACARÍAS, QUE PROPONE REFORMAR Y ADICIONAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA, LA LEGITIMIDAD INSTITUCIONAL Y LA CALIDAD DE LA TOMA DE DECISIONES PÚBLICAS EN EL ÁMBITO MUNICIPAL.
- 16. PRIMERA LECTURA DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN**, QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR RETIRO AL C. ÓSCAR RENÉ URETA FLORES.
- 17. PRIMERA LECTURA DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN**, QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR RETIRO AL C. JESÚS MANUEL URQUIZA ALDANA.



ORDEN DEL DÍA

18. PRIMERA LECTURA DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN, QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR RETIRO AL C. JUAN JOSÉ ACUÑA ZEPEDA.

19. PRIMERA LECTURA DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN, QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR RETIRO A LA C. GLENDA FRANCISCA LANDEROS SÁNCHEZ.

20. PRIMERA LECTURA DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN, QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR RETIRO AL C. GUSTAVO PÉREZ SEVILLA.

21. ASUNTOS GENERALES:

1) POSICIONAMIENTO DE LA DIPUTADA MONCERRAT LÓPEZ LÓPEZ, DEL PARTIDO DEL TRABAJO, DENOMINADO "CÁNCER DE MAMA".

- SOBRE EL MISMO TEMA: DIPUTADA JESÚS ANGÉLICA DÍAZ QUIÑÓNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO SINALOENSE.

2) POSICIONAMIENTO DE LA DIPUTADA AIDEE CORRALES CORRALES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, DENOMINADO "QUE NINGUNA MUJER ENFRENTA EL CÁNCER DE MAMA SOLA".

3) POSICIONAMIENTO DE LA DIPUTADA KARLA DANIELA ULLOA RODRÍGUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, DENOMINADO "CÁNCER DE MAMA: CONOCER ES PREVENIR".



4) POSICIONAMIENTO DE LA DIPUTADA ELIZABETH RAFAELA MONTOYA OJEDA, COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, DENOMINADO "CÁNCER EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES".

5) POSICIONAMIENTO DE LA DIPUTADA PAOLA IVETH GÁRATE VALENZUELA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUIONARIO INSTITUCIONAL, DENOMINADO "EQUIDAD FISCAL".

22. CLAUSURA DE LA SESIÓN.